

PARQUE EÓLICO LOS COIHUES

Proyecto eólico en El Carmen obtiene aprobación ambiental

Contará con 47 aerogeneradores y es el segundo más grande de los proyectados en Ñuble. Comisión de Evaluación Ambiental aprobó por unanimidad la iniciativa.



ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
 robertofernandez@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la región de Ñuble, aprobó por unanimidad el estudio de impacto ambiental (EIA) del proyecto Parque eólico Los Coihues, de la empresa Hy2Wind SpA, que se emplazará en El Carmen.

Hy2Wind SpA -surgida de la alianza entre la chilena Aaktei, de Pedro Matthei, y la firma uruguaya Hynewgen- ingresó al Servicio de

Los Coihues tendrá una potencia nominal de generación de 338,4 MW.

Evaluación Ambiental (SEA), el 12 de enero de 2024, el respectivo EIA, que logró su aprobación luego de 19 meses de un proceso de evaluación que incluyó cuatro extensiones de plazo y dos adendas.

Es el segundo parque eólico más grande de los proyectados en la región (después de El Sauzal), pues según el titular, tendrá una potencia nominal de generación de 338,4 MW.

Los Coihues, que representará una inversión de US\$470 millones, consiste en la construcción y operación de 47 aerogeneradores para la generación de electricidad, la que será evacuada por una línea de 30,8 kilómetros de longitud, hasta la subestación Entre Ríos, en Pemuco.

Según el EIA, el proyecto requerirá la intervención de 86 hectáreas en total, tanto al sureste como al suroeste de El Carmen, así como también en San Ignacio y Pemuco.

Se estima el inicio de la ejecución para enero de 2026, obras que se dividirán en dos etapas de construcción: la primera, entre 2026 y 2027, y la segunda, entre 2029 y 2030. Las obras demandarán una mano de obra promedio de 141 trabajadores

y un peak de 232. En su fase de operación, en tanto, se requerirán nueve personas.

Con Los Coihues, ya son seis los proyectos eólicos en la región que cuentan con su calificación ambiental aprobada, a los que se suman otros tres en etapa de evaluación ambiental. Además, hay otros 16 en etapas iniciales de evaluación y diseño que aún no se presentan al SEA.

Reacciones

El delegado presidencial, Rodrigo García, expresó que “es una muy buena noticia para la Región de Ñuble. Este proyecto representa no solo una apuesta por la generación de energía limpia y renovable, sino también una oportunidad concreta de diversificar la matriz productiva de la región”.

García subrayó la contribución que hará el futuro parque eólico a la meta de Chile de alcanzar la carbono neutralidad, “pero que, además, traerá empleo, programas de capacitación, mejoramiento de caminos y beneficios directos a las comunidades locales. Todo esto se logró tras un proceso de evaluación serio, con participación ciudadana y compromisos ambientales que buscan resguardar nuestro patrimonio”.

Por su parte, el alcalde de El Carmen, Renán Cabezas, afirmó que “como municipio, nuestra posición es de apoyo a este proyecto, siempre que éste cumpla con la normativa vigente y con lo establecido en la resolución de calificación ambiental”.

El jefe comunal recordó que, en el marco de la evaluación ambiental de Los Coihues, el proceso de participación ciudadana se desarrolló entre febrero y abril de 2024, por lo que su administración no fue parte de esa discusión.

“El interés nuestro es que este proyecto genere beneficios concretos para nuestra comuna, que se vea reflejado en empleos locales, en el fortalecimiento del comercio, que parte de los tributos se queden en el territorio y que se cumplan las medidas de mitigación establecidas en la RCA. Queremos ser claros en señalar que estamos a favor de estas inversiones responsables, siempre que respeten la normativa, protejan a nuestros vecinos y contribuyan al desarrollo de El Carmen”, sentenció Cabezas.

470

millones de dólares es la inversión estimada en este proyecto. Según el EIA, requerirá la intervención de 86 hectáreas en total (agrícolas y forestales), tanto al sureste como al suroeste de El Carmen, así como también en San Ignacio y Pemuco.